



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 10 de julio de 2020

AVISO
(artículo 30 de la Ley 80 de 1993)
LICITACION PUBLICA No 10892

| | |
|-------------------------------------|--|
| OBJETO A CONTRATAR: | “PROMOVER EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, LA ASOCIATIVIDAD Y LA FORMALIZACIÓN DE LAS MIPYMES EN EL DEPARTAMENTO, POR MEDIO DE LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS ANTÓJATE DE ANTIOQUIA 2020.”. |
| ENTIDAD CONTRATANTE: | DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD |
| VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: | MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$1.570.000.000), de los cuales MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) son exentos de IVA, serán entregados para la cofinanciación de planes de inversión para el fortalecimiento empresarial y QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$570.000.000), estarán dispuestos para la operación del programa. |
| PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: | Tres meses y quince días (3,5) contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 15 de diciembre de 2020 |

Nota: Ver detalle de cantidades en los Estudios y Documento Previos

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.contratos.gov.co

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 1 LICITACIÓN PUBLICA. De igual manera lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.1.1. del Decreto 1082 de 2015.

ACUERDOS COMERCIALES: No esta cobijado por algún acuerdo comercial.



CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: No está limitada a MIPYMES

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. Las condiciones de participación en el presente proceso serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN: NO APLICA

CRONOGRAMA: El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|---|------------------------------|--|
| Aviso Convocatoria pública | 10-07-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación de los Estudios y Documentos Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones | 10-07-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.contratos.gov.co |
| Observaciones al Proyecto de Pliego | 10-07-2020 al -24-07-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co Hasta las 10: am |
| Aviso – artículo 30 de la Ley 80 de 1993 | 10-07-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co y www.antioquia.gov.co |
| Respuesta observaciones proyecto pliego | 27-07-2020. | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co |
| Acto de Apertura de la contratación | 27-07-2020. | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co |
| Pliego de Condiciones definitivo | 27-07-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co |
| Audiencia de riesgos y aclaraciones | 28-07-2020 a las 3: 00 pm | La audiencia se realizará a través de la plataforma Microsoft TEAMS para lo cual es necesario que a más tardar el día 24 de Julio nos envíen por medio de mensaje en SECOP II los |



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



| | | |
|---|--|--|
| | | correos electrónicos de las personas interesadas en asistir |
| Observaciones al pliego de condiciones | 27-07-2020 al 30-07-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co Hasta las 05: pm |
| Respuesta a las observaciones del pliego de condiciones | 03-08-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co |
| Límite para expedir adendas | 06-08-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co |
| Cierre del proceso | 10-08-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.contratos.gov.co Hasta las 10: am |
| Proceso de verificación y evaluación | Del 10-08-2020 al 13-08-2020 | Secretaria de Productividad y Competitividad Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 06 Of. 602 |
| Traslado del Informe de Evaluación – Presentación de observaciones por interesados y subsanación de requisitos de proponentes | Del 14-08-2020 al 21-08-2020 | SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co Hasta las 05: pm |
| Publicación del informe definitivo de evaluación y de respuesta a las observaciones. | 24-08–2020 | SECOP II –PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co |
| Audiencia de adjudicación | 26-08—2020 a las 10: 00 am | La audiencia se realizará a través de la plataforma Microsoft TEAMS para lo cual es necesario que a más tardar el día 25 de agosto nos envíen por medio de mensaje en SECOP II los correos electrónicos de las personas interesadas en asistir |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta | 26-08—2020 | SECOP II –PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co |
| Firma del contrato | Dentro de los cinco (5) días siguientes a la | Secretaria de Productividad y Competitividad Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 06 Of. 602 Medellín |



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



| | | |
|--|--------------------------------------|--|
| | adjudicación del contrato | |
|--|--------------------------------------|--|

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el SECOP II -PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.contratos.gov.co, con el número del proceso No 10892 a partir del día 10 de julio de 2020.

Para consultas se podrá solicitar información al respecto en el e-mail: juandavid.garcia@antioquia.gov.co.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.